



Datos del Inmueble		
Inmueble para	Venta	
Tipo de Inmueble	Apartamento	
Nombre	EN VENTA ACOGEDOR	
	APARTAMENTO PLANTA	
	ALTA EN EL CONJUNTO	
	LOS CAYOS UBICADO EN	
	EL CAMINO DE LA	
	FELICIDAD QUE CONDUCE	
	A TUCACAS.	
Código	221918	
Habitaciones	1	
Baños	1	
Estacionamiento	2	
Precio Ref.	\$ 37.000	
Precio Bs.	Bs. 1.344.950	

Ubicación		
País	Venezuela	
Estado	Falcón	
Ciudad	Boca de Aroa	
Urbanización	Silva	



Dimensiones (m2)		
Construcción	53	

Descripción

¡Ven a descubrir este hermoso y acogedor apartamento de (1) una habitación y (1) un baño, con una amplia terraza y hermosa vista, en uno de los conjuntos preferidos de la zona!

Este apartamento se encuentra en la segunda planta, lo que permite una espectacular a las áreas sociales que rodean al conjunto. Además, podrás aprovechar al máximo los días soleados y relajarte en la piscina. Este hermoso conjunto te brindará la oportunidad de disfrutar momentos inolvidables con tus seres queridos.

Dicho inmueble se encuentra distribuido de la siguiente manera: un área de sala, cocina con gabinetes en madera. Pasillo con salida directa a su amplia terraza donde podrá disfrutar de hermosa vista. Su habitación esta amoblada cómoda, además cuenta con un baño en pasillo.

Por si fuera poco, el conjunto cuenta con planta eléctrica total y pozo, lo que te garantizará un suministro ininterrumpido de energía eléctrica y agua potable en cualquier momento. Esto te permitirá disfrutar de todas las comodidades de tu hogar sin preocupaciones.

No pierdas la oportunidad de adquirir este maravilloso apartamento en el paraíso de Tucacas. Llámanos ahora y agenda una visita. ¡Esta es tu oportunidad de vivir rodeado de belleza y comodidad en un lugar privilegiado frente al mar.





Asesor inmobiliario: RE/MAX Costa Azul - Alejandra Melendez

Teléfono: +58-4143431862 / +58-4243007118

Email: amelendez@costaazul.remax.com.ve / gerencia@costaazul.remax.com.ve

Dirección: Carretera Nacional Morón - Coro, C.C. Caribbean, nivel PB, Local A-2. Tucacas. Estado Falcón.

Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





































